EDUARDO TEJEIRA DAVIS UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Pedrarias Dávila y sus fundaciones en Tierra Firme, 1513-1522

Nuevos datos sobre los inicios del urbanismo hispánico en América

Por años ha habido una gran discusión en torno de los orígenes y la evolución del urbanismo hispánico en America. Se han propuesto muchas teorías para explicar la importancia que adquirieron la plaza, el esquema reticular y —más específicamente— la traza hecha estrictamente en cuadrícula, pero aún quedan muchas dudas y puntos por esclarecer, sobre todo para el crucial periodo anterior a 1530. El interés académico también ha tendido a centrarse en los aspectos netamente filosóficos y formales del tema, hecho que no siempre ayuda a elucidar la dimensión práctica del proceso fundacional.

En años recientes se ha podido demostrar que Panamá la Vieja (1519) y Natá (1522) —los principales asentamientos fundados por Pedrarias Dávila en el istmo de Panamá— pueden contribuir significativamente a elucidar el proceso evolutivo del urbanismo hispanoamericano durante esos años críticos. Mientras que el trazo de Panamá la Vieja —que resultó algo irregular—es de escala reducida y casi medieval, la documentación histórica indica que

1. Véanse, por ejemplo, Fernando Chueca Goitia, Leopoldo Torres Balbás y Julio González y González, *Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas existentes en el Archivo de Indias*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1951, 2 vols.; Gabriel Guarda, *Santo Tomás de Aquino y las fuentes del urbanismo indiano*, Santiago de Chile, Academia Chilena de

EDUARDO IEJEIRA DAVIS

en Natá —mucho antes que en Lima, Bogotá u otros conocidísimos asentamientos sudamericanos— se ensayó una revolucionaria traza en cuadrícula con manzanas de gran tamaño. Mi análisis de ambos sitios panameños, que son poco conocidos fuera del istmo, incluye mapas hechos en una misma escala, los cuales permiten una significativa reconsideración de la información documental conocida hasta ahora.²

Las fundaciones de Pedrarias han de ser vistas dentro del patrón seguido por la expansión hispánica en el continente americano, cuyos inicios no fueron nada prometedores. La conquista de la región que más tarde se denominó Tierra Firme —o sea, la actual República de Panamá y parte del norte de Colombia— empezó con el reconocimiento de la costa caribeña: en 1503, el propio Cristóbal Colón fundó Belén, que resultó un fracaso. La colonización

la Historia, 1965; Erwin Walter Palm, "La ville espagnole au Nouveau Monde dans la première moitié du xvi^e siècle" (1966), en Erwin Walter Palm, Heimkehr ins Exil: Schriften zu Literatur und Kunst, compilación de Helga von Kügelgen y Arnold Rothe, Colonia-Viena, Böhlau, 1992, pp. 129-141; Richard Morse, "The Urban Development of Colonial Spanish America", en Cambridge History of Latin America, Cambridge, Cambridge University, 1984, vol. 2, pp. 67-104; Francisco Domínguez Compañy, Política de poblamiento de España en América, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1984; Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, El sueño de un orden, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1989; Jaime Salcedo, "El modelo urbano aplicado a la América española: su génesis y desarrollo teórico-práctico", en Ramón Gutiérrez, comp., Estudios sobre urbanismo iberoamericano, Sevilla, Junta de Andalucía, 1990, pp. 9-85; Setha M. Low, "Cultural Meaning of the Plaza: The History of the Spanish-American Gridplan-Plaza Urban Design", en Robert Rotenberg y Gary McDonogh, comps., The Cultural Meaning of Urban Space, Westport (Connecticut), Bergen and Garvey, 1993, pp. 75-93.

^{2.} Inicié esta investigación en 1994, cuando fui invitado por la Universidad de Arizona en Tucson a presentar un trabajo sobre el posible eco en Nueva España de las *Instrucciones* dadas a Pedrarias en 1513. Poco después, el recién fundado Patronato Panamá Viejo de Panamá (que actualmente administra el sitio arqueológico de Panamá la Vieja) patrocinó un levantamiento que sirvió de base para la construcción de una gran maqueta en escala 1:400. En 1995-1996 continué mis investigaciones sobre el tema en el Ibero-Amerikanisches Institut de Berlín y en el Archivo General de la Nación de Bogotá; paralelamente, asesoro a los arqueólogos que trabajan en Panamá la Vieja. Todas estas experiencias —sin olvidat la ayuda que siempre me ha brindado el doctor Alfredo Castillero Calvo, insigne historiador panameño— se virtieron en una primera versión en inglés del presente ensayo, que lleva el título "Pedrarias Dávila and his Cities in Panama, 1513-22: New Facts on Early Spanish Settlements in the Americas". Al preparar la presente versión en castellano, amplié el texto en algunos puntos.

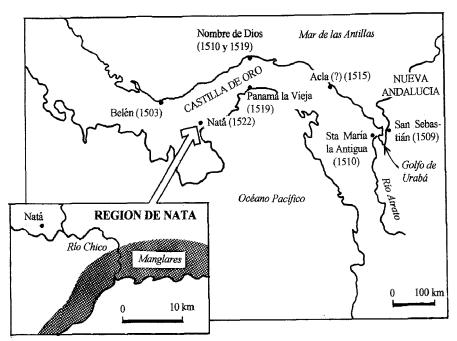


Figura I. Fundaciones hispánicas en Tietra Firme, 1509-1522. Dibujo: Eduardo Tejeira Davis (en adelante, E.T.D.).

definitiva empezó a partir de la capitulación de 1508, que le asignó el territorio al oeste del golfo de Urabá ("Castilla de Oro") a Diego de Nicuesa y hacia el este ("Nueva Andalucía") a Alonso de Ojeda (figura 1). Ojeda estableció San Sebastián en 1509 y en 1510 Nicuesa fundó Nombre de Dios, pero ambos sitios tuvieron que ser abandonados al poco tiempo. El primer asentamiento más o menos exitoso fue Santa María la Antigua, fundada en 1510 cerca de San Sebastián —en territorio asignado a Nicuesa—, aunque esta "ciudad" surgió de una iniciativa independiente hecha sin la autorización expresa de la Corona.

En junio de 1513, Pedrarias Dávila —un militar de gran experiencia, aunque autoritario y despiadado— fue nombrado capitán general y gobernador de Tierra Firme por el rey Fernando el Católico. Su nombramiento se hizó ante todo para consolidar la presencia española y establecer no sólo el orden, sino también una cadena eficaz de mando: el rey estaba harto de adelantados y funcionarios difíciles, revoltosos y demasiado independientes.³

^{3.} Sobre Pedrarias, véanse ante todo "Preliminares del gobierno de Pedrarias Dávila en

44 EDUARDO TEJEIRA DAVIS

El 4 de agosto de 1513, Pedrarias recibió de Fernando unas instrucciones escritas que contenían órdenes explícitas y recomendaciones prácticas sobre los temas más diversos. En vista de la gran importancia que adquirieron estas *Instrucciones* en la posterior conformación de las Leyes de Indias, su texto ha sido estudiado e interpretado muchas veces, y aquí conviene recordar los pasajes que tratan sobre las nuevas fundaciones y su trazado.

Ante todo, Pedrarias debía ver "en quantos lugares es menester que se fagan asientos en la costa de la mar". Los nuevos asentamientos deberían quedar "en sitios sanos y no anegadiços y donde se puedan aprobechar de la mar para cargo y descargo, sin que aya trabajo y costa de llevar por tierra las mercadurias que de aca fueren". 5 Si bien se autorizaban establecimientos tierra adentro, debía existir la posibilidad de un transporte fluvial:

[...] y si por respeto d'estar mas cercanos a las minas se ovieren de meter la tierra adentro, debese mucho mirar que por alguna ribera se puedan llevar las cosas que de aca fueren desde la mar fasta la poblacion, porque no aviendo alla vestias como no las ay, seria grandisimo trabajo para los onbres llevarlo acuestas, y ni los de aca ni los yndios no lo podrian sofrir; y que sean de buenas aguas y de buenos ayres y cerca de montes y de buena tierra de labrança, y destas cossas las que mas pudiesen tener. 6

Más importante todavía, una vez escogido el sitio para el asentamiento,

[...] aveys de repartir los solares del lugar para fazer las casas, y estos han de ser repartidos segund las calidades de las personas e sehan de comienço dados por orden; por manera que echos los solares, el pueblo paresca ordenado, así en el

Castilla de O10", en Manuel Serrano y Sanz, comp., Orígenes de la dominación española en América, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1918, vol. 1, pp. CCLIX y ss.; Pablo Álvarez Rubiano, Pedrarias Dávila. Contribución al estudio de la figura del "Gran Justado", gobernador de Castilla de O10 y Nicaragua, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1944, y María del Carmen Mena García, Pedrarias Dávila o "la ira de Dios": una historia olvidada, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1992.

^{4.} Publicada, entre otros, en Serrano y Sanz, comp., op. cit., pp. cclxxix-cclxxxvi, que es la versión citada aquí.

^{5.} Ibidem, p. CCLXXX.

^{6.} Ibidem, pp. CCLXXX y CCLXXXI.

lugar que se dexase para plaza, como el lugar en que oviere la yglesia, como en la orden que tovieren las calles; porque en los lugares que de nuebo se fazen dando la orden en el comienço, sin ningund travajo ni costa quedan ordenados, y los otros jamas se ordenan [...].⁷

Este párrafo, por supuesto, es el más famoso y citado de todo el documento. Más abajo, al hablar de las tierras de labranza, el rey agregó que "[...] el repartimiento ha de ser de manera que a todos quepa parte de lo bueno, y de lo mediano y de lo menos bueno", se con lo cual quiso reiterar su sentido de equidad. En una real cédula adicional, promulgada el 9 de agosto, se especificaron las dimensiones de la tierra de labranza y los solares; estos últimos debían medir 100 por 80 pasos, un importantísimo elemento para definir la escala urbana. 9

La idea de ordenar concienzudamente las fundaciones realengas, lejos de haber surgido de la nada, estaba firmemente enraizada en las mentes de los Reyes Católicos desde el tiempo de la Reconquista. Santafé de Granada (1491), por supuesto, es el asentamiento más conocido de trazado regular de esa época, pero los documentos que han sobrevivido acerca de la fundación, en 1483, de la villa de Puerto Real —cerca de Cádiz— son particularmente reveladores. El 17 de julio de ese año, por ejemplo, el rey ordena a sus representantes que vayan al nuevo asentamiento y

[...] señaleis el suelo donde se faga la iglesia parrochial e donde se faga y este la plaza publica e como y en que manera han de ser las calles e señaleis e adjudiqueis suelo e solares para fazer cassas a cada uno que vos pidiere faziendo obligacion que verna a poblar e tomar e fazer vezindad en la dicha villa e labrara y hedificara la cassa cada uno en el lugar que le señalaredes [...].^{II}

- 7. Ibidem
- 8. Ibidem
- 9. *Ibidem*, p. CCLXXI. En España un paso podía medir dos, dos y medio y hasta tres pies, pero en la época de Pedrarias lo más común es que significase 2 pies (1 pie castellano = ca. 28 cm). En este sentido, los solares hubieran medido 200 × 160 pies.
- 10. Sobre Santafé, véase Eladio Lapresa Molina, Santafé: historia de una ciudad del siglo XV, Granada, Universidad de Granada, 1979.
- II. Citado en Antonio Muro Orejón, "La villa de Puerto Real, fundación de los Reyes Católicos", en *Anuario de Historia del Derecho Español* (Madrid), 1950, vol. xx, p. 753. En este escrito se publica íntegramente la llamada "carta-puebla" de fundación de Puerto Real.

EDUARDO TEJEIRA DAVIS

Aquí son evidentes las similitudes con respecto a las *Instrucciones* dadas a Pedrarias treinta años después. No obstante los paralelos, nada sugiere que la Corona haya pensado en la aplicación general de un modelo de traza rígido y universal; además, a los adelantados se les concedía un amplio margen de decisión. Más específicamente, no hay mención alguna de una retícula estrictamente ortogonal ni de una plaza central. La historia temprana del Caribe español, sin embargo, sí muestra un afán sistemático por establecer una red coherente de asentamientos en sitios estratégicamente escogidos, hecho que se ve en las quince fundaciones de Nicolás de Ovando en La Española y en las siete de Diego Velázquez en Cuba.

Santo Domingo en La Española, que fue fundada por Ovando en 1502, es la más famosa entre las primeras fundaciones hispánicas, y como tal ha sido objeto de cuidadosos estudios sobre su trazado. Ahora bien: aunque los contemporáneos de Ovando elogiaban la rectitud de sus calles trazadas a cordel (el obispo Alessandro Geraldini comentó que eran "tan anchas y rectas que las de Florencia no se les puede comparar"), la traza no resultó realmente muy rigurosa, pues las calles son rectas pero no paralelas y las manzanas son poligonales y de diversos tamaños (figura 2). La Plaza Mayor también es poligonal y no está en el centro del poblado. Se trata de una situación que el historiador alemán Erwin Walter Palm denominó una place excentrée, para distinguirla de la "clásica" plaza céntrica de años posteriores. Además, había otras plazas importantes en la ciudad: el palacio del virrey, ubicado a varias cuadras al norte de la Plaza Mayor, tenía su propia área pública abierta, lo mismo que las Casas Reales.

Desde un principio hubo cierta variedad en las trazas. En los asentamientos de tierra adentro (y en este contexto "tierra adentro" significa cualquier sitio alejado de la playa), se tendía a una ubicación más céntrica de la Plaza Mayor, o por lo menos esto es lo que se deduce de la exigua información que se posee sobre las fundaciones anteriores a 1520. Puerto Real, por ejemplo, que fue fundada en 1503 cerca de la costa norte del Haití actual y abandona-

^{12.} Véase, ante todo, Erwin Walter Palm, *Los monumentos arquitectónicos de La Española*, Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, 1984, vol. 1, pp. 75 y ss. y el epílogo. Este epílogo se repite en Palm, *Heimkehr...*, pp. 143-153.

^{13.} Traducción del texto original latino, publicado en Palm, *Los monumentos...*, vol. 1, pp. 60-61.

^{14.} Erwin Walter Palm, "La place excentrée" (1979), en Palm, Heimkehr..., pp. 155-162.

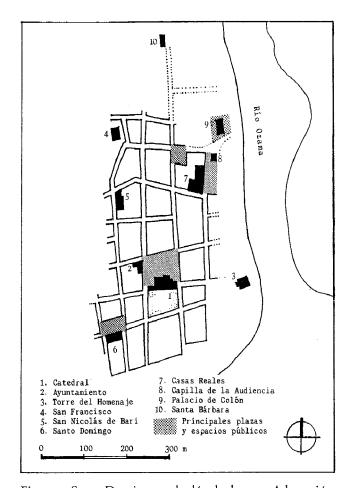


Figura 2. Santo Domingo en la década de 1520. Adaptación de un mapa hecho por el autor para la segunda edición de Erwin Walter Palm, *Monumentos arquitectónicos de La Española*, Santo Domingo, Editora de Santo Domingo 1984.

da a fines del siglo xvI, parece haber tenido una gran plaza central; al menos eso es lo que infieren los arqueólogos con base en prospecciones subsuperficiales interpretadas con la ayuda de computadoras.¹⁵ Entre los asentamientos tempranos que siguen este patrón, el más conocido es Santiago de Cuba, que

15. Sobre Puerto Real, véase Kathleen Deagan, comp., Puerto Real: The Archaeology of a Sixteenth-Century Spanish Town in Hispaniola, Gainesville, University of Florida, 1995, en especial pp. 137 y ss.

EDUARDO TEJEIRA DAVIS

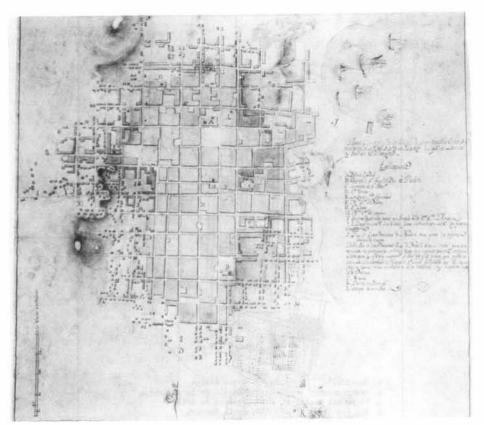


Figura 3. Santiago de Cuba en 1813. Archivo General de Indias, Sevilla, Ref. Santo Domingo, 643.

fue fundada en 1515 por Diego Velázquez y trasladado un año después a su emplazamiento actual. Aunque Santiago es realmente un puerto, el área frente al mar era insalubre y por esta razón el centro del poblado se ubicó sobre una colina situada a cierta distancia del embarcadero. La parte más antigua de la traza parece implicar una cuadrícula con calles que siguen los cuatro rumbos cardinales (figura 3), pero este esquema no es fácil de apreciar hoy debido a las desigualdades del terreno, al trazado poco riguroso y a algunos cambios posteriores.

La labor fundacional de Pedrarias en Tierra Firme debe ser vista con este variado trasfondo en mente. Poco después de su llegada al contiente, en 1514,

^{16.} Hortensia Pichardo, "La fundación de Santiago de Cuba", en *Bohemia* (La Habana), 19 de julio, 1985, p. 78.

dos de sus lugartenientes fundaron los asentamientos de Santa Cruz y Fonseca Dávila; el propio Pedrarias fundó Acla en la costa caribeña (1515), Panamá la Vieja en la costa pacífica (1519) y Natá a 190 kilómetros hacia el occidente del istmo (1522). También repobló Nombre de Dios (1519), que estaba desolado, y en 1524 ordenó el abandono de Santa María la Antigua, que por cierto tenía el título de ciudad desde 1515.

En realidad, habría que estudiar todas estas fundaciones en detalle para obtener un cuadro global y sólido de la situación, pero sobre la mayoría se sabe bien poco. De Santa Cruz y Fonseca Dávila —cuya existencia fue efímera— consta únicamente que la primera quedaba en la costa y la segunda tierra adentro, en un emplazamiento ribereño en la cuenca del río Atrato; tampoco se ha podido establecer concluyentemente la ubicación de Acla, que fue abandonada en la década de 1530. Nombre de Dios, que fue destruida en 1596 por Francis Drake, aún existe de nombre; sin embargo, el villorrio actual tiene poco que ver con el asentamiento original (que fue abandonado tras el ataque británico) y la posibilidad de llevar a cabo prospecciones arqueológicas en el sitio se ve seriamente amenazada por una compañía extractora de manganeso que se ha instalado en el lugar. De Santa María la Antigua, finalmente, que quedaba en un sitio malsano a unos cinco kilómetros del mar, se conoce lo que narran algunos cronistas. Gonzalo Fernández de Oviedo, por ejemplo, describe casas con altos hechas de madera y paja, ¹⁷ y aparentemente no hubo iglesia hasta varios años después de su fundación. En 1956, el rey Leopoldo III de Bélgica dirigió una prospección arqueológica preliminar en el sitio, pero no se encontró nada específico sobre su traza o arquitectura.18

De las fundaciones de Pedrarias, las únicas que todavía se conocen son,

^{17.} Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1851-1855, vol. 1, libro VI, capítulo I: "[...] los chripstianos haçen ya estas casas en Tierra Firme con sobrados é ventanas, porque como tienen clavaçon é haçen muy buenas tablas, é lo saben mejor edificar que los indios, haçen algunas casas de aquestas, tan buenas, que cualquier señor se podria apossentar en algunas dellas. Yo hiçe una casa [...] que no tenia si no madera é cañas, é paja é alguna clavaçon [...] con buenos apossentos altos é baxos, é con un hermoso huerto de muchos naranjos é otros árboles, sobre la ribera de un gentill rio que passa por aquella cibdad [...]."

^{18.} C. Verlinden *et al.*, "Santa María la Antigua del Darién: première 'ville' coloniale de la Terre Ferme américaine", en *Revista de Historia de América* (México), junio, 1958, núm. 45, pp. 1-48.

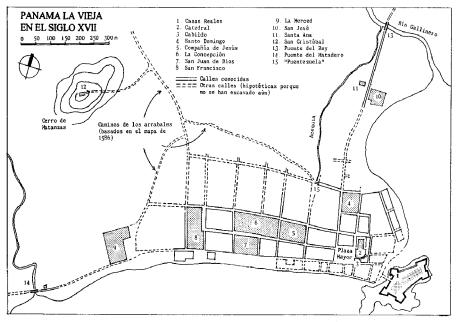


Figura 4. Panamá la Vieja en 1586. Detalle de un mapa atribuido a Bautista Antonelli, con una propuesta (que nunca se llevó a cabo) para la construcción de una muralla de la ciudad. Arriba a la izquierda se aprecian los caminos de los arrabales; ésta es la zona que hoy está ocupada por barrios de invasión. Biblioteca del Museo Naval, Madrid. Cortesía de Alfredo Castillero Calvo.

precisamente, Panamá la Vieja y Natá. La primera es un pintoresco conjunto de ruinas situado en medio de la actual ciudad de Panamá y la segunda es la cabecera de un pequeño distrito en la provincia de Coclé, a un lado de la carretera interamericana. Lo que aquí importa es que estos dos sitios resultaron tan disímiles que hacen pensar en todo menos en que Pedrarias haya seguido un plan fundacional único. Como se verá a lo largo de este escrito, las diferencias se perciben más que nada en el grado de regularidad de la traza, en la escala y en el tamaño de los solares.

Panamá la Vieja, sitio también conocido como Panamá Viejo, está relativamente bien estudiada en lo que respecta a historia, sociedad y cultura, pero hasta hace poco lo que se conocía sobre su traza y arquitectura no era muy preciso. ¹⁹ Como se sabe, la ciudad fue destruida en 1671, a raíz de la invasión

19. Los estudios más conocidos sobre Panamá la Vieja son Juan B. Sosa, *Panamá la Vieja*, Panamá, Imprenta Nacional, 1955, y María del Carmen Mena García, *La ciudad en el cruce de*

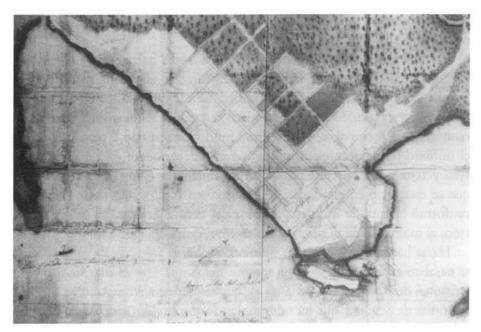


Figura 5. Panamá la Vieja en 1609. Mapa de Cristóbal de Roda conservado en el Archivo General de Indias, Sevilla, Ref. Panamá, 27. Foto (que fue retocada para que se vieran las líneas con más claridad): Mena García, *op. cit.*

de Henry Morgan, y nunca fue reedificada. En 1673, el asentamiento fue trasladado a una pequeña península ubicada a unos ocho kilómetros al suro-oeste y allí se desarrolló la moderna ciudad de Panamá. Con el crecimiento del siglo xx, Panamá la Vieja quedó dentro del área metropolitana de la capital panameña; hoy día es un Conjunto Monumental Histórico protegido por

caminos, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1992. También hay que mencionar a Antonio Serrano de Haro, Llanto de Panamá, Madrid, Editorial Universitaria [de Panamá]-Ediciones Cultura Hispánica, 1984. Las crónicas más importantes son Juan Requejo y Salcedo, "Relación histórica y geográfica de la provincia de Panamá" (1640), en Manuel Serrano y Sanz, comp., Relaciones históricas y geográficas de América Central, Madrid, Librería general de Victoriano Suárez, 1908, pp. 2-136; "Descripción de Panamá y su provincia" (1607), en Manuel Serrano y Sanz, comp., Relaciones históricas y geográficas de América Central, Madrid, Librería general de Victoriano Suárez, 1908, pp. 138 y ss., así como en Revista de los Archivos Nacionales (San José de Costa Rica), marzo-abril, 1938, vol. 11, núms. 5 y 6, pp. 245-285, y "Descripción corográfica de algunos lugares de las Indias [...]: la Ciudad de Panamá" (1610), en Reina Torres de Araúz, comp., Antología de la ciudad de Panamá, Panamá, INAC, 1977, vol. 1, pp. 41-63.

la ley, aunque sus 27 hectáreas son sólo una fracción del área ocupada por la ciudad colonial (figura 4).

Panamá la Vieja fue fundada sobre una estrecha barra costera, al lado de una ensenada poco profunda que inicialmente fue empleada como puerto. Se sabe que hubo un asentamiento indígena en la cercanía, pero se ignora su localización exacta. ²⁰ Según el cronista Pascual de Andagoya, 400 vecinos estuvieron presentes al momento de su fundación, en 1519, ²¹ pero consta que el número de habitantes disminuyó considerablemente en las décadas de 1520 y 1530. ²² No obstante estos difíciles inicios, la ciudad floreció una vez que se estableció en ella la Real Audiencia, en 1538, y más tarde cuando se conformó la ruta de metales preciosos del Perú a España, en la década de 1560; al momento de su destrucción en 1671, quizá tenía diez mil habitantes.

Hasta hace escasos años, las opiniones sobre la traza de Panamá la Vieja se basaban exclusivamente en el famoso mapa que hizo el ingeniero militar Cristóbal de Roda en 1609 (figura 5), que se conserva en el Archivo General de Indias de Sevilla y que ha sido publicado incontables veces. Este descolorido dibujo muestra calles más rectas que las de Santo Domingo, manzanas ortogonales y una plaza marcadamente rectangular, que parecen anticipar las famosas ordenanzas que promulgó Felipe II en 1573. La fidelidad de este mapa se daba por un hecho, no sólo porque no se había descubierto otro mapa de toda la ciudad que datase del periodo colonial, sino también porque no se había llevado a cabo un levantamiento crítico del sitio; más aún, los mapas modernos de Panamá la Vieja que circulaban en la propia República de Panamá eran simples calcos del de 1609. Además, se tenía una idea más bien vaga de la escala urbana, ya que el mapa de De Roda no utiliza

^{20.} Véase Leo P. Biese, "The Prehistory of Panamá Viejo", en *Anthropological Papers* (Washington), 1964, vol. 68, núm. 191, pp. 1-52.

^{21. &}quot;[...] llegó el gobernador a Panamá donde pobló la ciudad que agora es; y poblada, repartió la tierra entre cuatrocientos vecinos que entonces había en Panamá [...]". Tomado de Adrián Blázquez, comp., *Relación y documentos* [de Pascual de Andagoya], Madrid, Historia 16, 1986 (Crónicas de América, 27), p. 96.

^{22.} A mediados de la década de 1520 sólo quedaban 174 vecinos, cifra que aparentemente bajó a 32 o 33 en 1533. Véase María del Carmen Mena García, *La sociedad de Panamá en el siglo XVI*, Sevilla, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1984, pp. 45-48.

^{23.} Estoy pensando ante todo en el mapa (de 1949) que publicó Ángel Rubio, *La ciudad de Panamá*, Panamá, Banco de Urbanización y Rehabilitación, 1950, y en el de John C. Shafroth, *Panamá la Vieja: cincuentenario de la república*, Panamá, Imprenta Nacional, 1953.

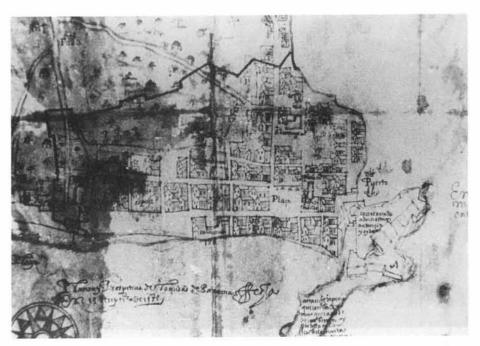


Figura 6. Mapa de Panamá la Vieja en el siglo xvII. Reconstrucción tentativa del autor, basada en un levantamiento llevado a cabo en 1994. Hacia el norte, la traza es tentativa porque los arrabales coloniales están sepultados bajo dos barrios modernos de invasión.

pies sino pasos, una medida sujeta a muchas variantes. Las primeras dudas sobre la veracidad del mapa de 1609 surgieron con el descubrimiento, en la Biblioteca del Museo Naval de Madrid, de un mapa de 1586 atribuido a Bautista Antonelli (figura 6). Este dibujo presenta una Plaza Mayor más o menos cuadrada, una traza más "irregular" en el sentido de mostrar calles menos rectas y un arrabal con caminos sin mayor orden.

Recientemente se hizo un levantamiento (figura 4) basado en fotos aéreas (figura 7) y mediciones puntuales hechas en el sitio; también se compararon los restos reales de la ciudad con los mapas de 1586 y 1609, así como con otros dibujos coloniales y con mapas modernos.²⁴ Resultó posible reconstruir

24. Además de los mapas de 1586 y 1609, existe un mapa de fines del siglo xv1 del área de las Casas Reales, el cual también ha sido atribuido a Antonelli y que ha sido publicado en Mena García, *La ciudad...*, p. 150. Cuando el Instituto Panameño de Turismo preparó un

EDUARDO TEJEIRA DAVIS



Figura 7. Foto aérea parcial de Panamá la Vieja (1966). Los números señalan los siguientes edificios: 1) las Casas Reales; 2) la catedral; 3) Santo Domingo, y 4) San Francisco. Las barriadas modernas se aprecian arriba. Foto: Instituto Geográfico Tommy Guardia, Panamá.

el trazado original de un área considerable de Panamá la Vieja, ya que quedan suficiente ruinas para determinar la localización exacta de la mayoría de las calles. Las principales excepciones son el área del puerto, que está severamente dañada por rellenos modernos, y los arrabales, que han desaparecido bajo dos extensas barriadas de invasión. La verdad —como se verá— está más de lado de Antonelli que de De Roda, no obstante el hecho de que el mapa de 1586 parece un simple bosquejo comparado con el de 1609.

plan de desarrollo turístico para Panamá la Vieja, en la década de 1970, se hizo un mapa del sitio en escala 1:1 000, pero éste tiene muchos errores de interpretación. El Instituto Geográfico Tommy Guardia del Ministerio de Obras Públicas de Panamá posee una extensa serie de fotos aéreas del área, hechas del año 1953 en adelante.

^{25.} Muchas ruinas han sido reparadas y "restauradas" desde la década de 1940 (es más, hay algunas ruinas falsas aquí y allá), pero las añadiduras modernas son fáciles de reconocer y no afectan el trazado.



Figura 8. La torre de la catedral de Panamá la Vieja, con la Plaza Mayor a su frente. A la derecha se ven las ruinas del cabildo, donde se estaba llevando a cabo una prospección arqueológica cuando se tomó esta foto en marzo de 1996. Foto: E.T.D.

Lo que aquí interesa —para empezar— es que la verdadera traza de Panamá la Vieja, lejos de ser una retícula abstracta, muestra un gran respeto por la topografía y las peculiaridades del lugar. El cerrito de unos 10 metros de altura situado a la entrada del puerto fue fortificado y utilizado para construir las Casas Reales; la catedral fue edificada sobre otro pequeño montículo. La ciudad propiamente dicha tenía la forma de una "L" acostada, la cual se definía por las dos calles que conducían a los puentes situados en los límites norte y oeste del área edificada. Las mejores casas y la mayoría de los conventos se erguían sobre la estrecha franja que seguía el curso de la playa; ésta era la única tierra buena, ya que más hacia el norte se volvía pantanosa e insalubre.

Como en Santo Domingo, la traza de Panamá la Vieja evidencia cierto policentrismo, pues las Casas Reales no quedaban en la Plaza Mayor y había otra plaza frente al puerto. La Plaza Mayor, que es excéntrica, también es excepcional por la extraña posición de la catedral (construida en 1619-1626), que sólo se podía ver entera desde un costado: en el lado norte de la plaza

EDUARDO TEJEIRA DAVIS

había una hilera de casas —llamadas Casas de Terrín— que tapaban la vista. ²⁶ La maciza y alta torre de la iglesia, que recuerda una atalaya medieval (figura 8), parece haber determinado el diseño del conjunto, pues está edificada más o menos en el eje de simetría de la plaza (figura 9). También es posible que haya servido para fines estratégicos, ya que vigilaba el acceso principal al área fortificada de las Casas Reales.

Parece que a fines del siglo xVI y principios del xVII, la ciudad se expandió hacia el norte. La llamada calle de la Puentezuela, por ejemplo (la cuarta en sentido este-oeste, si se parte de la línea de playa), no aparece en el mapa de 1586, mientras que sí fue incluida en el de De Roda; además, se la menciona en un censo enviado a España en 1610. ²⁷ Más hacia el norte y cerca del río del Gallinero había arrabales dispersos; Antonelli nos muestra (a diferencia de De Roda) caminos irregulares con chozas aquí y allá, cuya existencia se confirma por el censo de 1610. Finalmente, había una acequia de cauce tortuoso (la cruzaba la ya mencionada "puentezuela"), ²⁸ que tampoco aparece en el mapa de De Roda. No se sabe, en fin, por qué el mapa de 1609 se alejó tanto de la realidad, pero la intención de su autor pudo haber sido, sencillamente, la de transmitir una idea genérica de regularidad sin que importasen los hechos reales.

Uno de los descubrimientos más significativos ha sido la forma de la Plaza Mayor. De Roda la dibujó como un rectángulo con su lado más largo en sentido norte-sur, mientras que su forma real (que es algo trapezoidal) se acerca más a la que presenta Antonelli. Según las excavaciones que se están llevando a cabo desde principios de 1996, parece haber medido 69 por 57 metros en el medio (figura 10), aunque el borde sur aún es tentativo;²⁹ el

^{26.} Por esta razón se pensó en mudar la catedral a un solar mejor. Mena García, *La ciudad...*, pp. 156-157.

^{27.} Torres de Araúz, comp., op. cit., vol. 1, p. 45.

^{28.} Este puente aún existía a principios del siglo xx, pero hoy ha desaparecido. Véase Sosa, op. cit., p. 93. Hay una acequia cerca, pero su curso es probablemente distinto al de ese entonces.

^{29.} Según la descripción de 1610, la plaza medía 94 × 88 pasos *de a vara*, o sea de 3 pies — Tortes de Ataúz, comp., *op. cit.*, vol. 1, p. 43—, lo que significaría unos 79 × 74 metros (1 pie castellano = *ca.* 28 cm), pero estas cifras no coinciden con lo que ha salido a la luz en la prospección arqueológica que dirige la doctora Beatriz Rovira. Mena García, *La ciudad.*, pp. 107-112, por cierto, construye una complicada — y a fin de cuentas, inútil— hipótesis para explicar las discrepancias entre De Roda, Antonelli y la descripción de 1610, la cual se hubiera evitado si la autora hubiese tenido un mapa real del sitio.

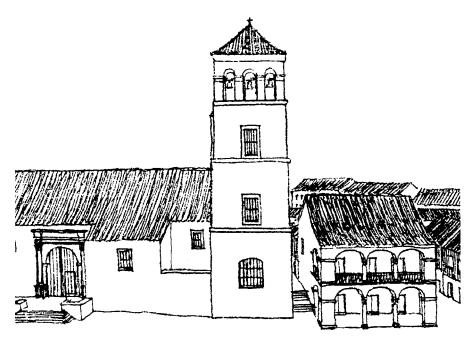


Figura 9. Reconstrucción de la Plaza Mayor de Panamá la Vieja en 1671. En el centro se aprecia la torre de la catedral; el edificio a su derecha es el cabildo. Dibujo: E.T.D.

portal del cabildo también sobresalía unos 4 metros de la línea de construcción definida por la torre de la catedral. Lo que parece estar fuera de toda duda, en cualquier caso, es que esta plaza no tiene nada que ver con los conceptos que finalmente se expresaron en las ordenanzas de 1573.

Hacia el norte y el oeste de la Plaza Mayor, la traza se vuelve algo irregular, no sólo porque las calles no son paralelas, sino porque las más largas no siguen un curso realmente recto. Todo indica que muchas fueron prolongadas por tramos al crecer la ciudad, y que no se le prestó gran atención a que fuesen escrupulosamente derechas. En general, las manzanas son de forma poligonal y la mayoría son pequeñas: algunas tienen una superficie menor de 2 mil m². Hay una clara desproporción en la escala entre los sectores más antiguos y los más nuevos cerca de la calle de la Puentezuela al norte de la ciudad.

Una de las mayores incógnitas que aún persisten es saber cómo se repartieron los primeros solares. No obstante la falta de información, lo más probable es que los solares hayan sido mucho más pequeños que los espaciosos 80 por 100 pasos a los cuales hizo referencia la real cédula de 1513, ya que el

EDUARDO TEJEIRA DAVIS

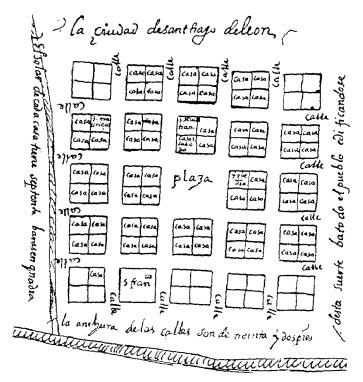


Figura 10. Traza de Caracas en 1578, de Juan de Pimentel. Detalle del dibujo que muestra la Plaza Mayor y el asentamiento propiamente dicho. Archivo General de Indias, Sevilla.

número inicial de vecinos era muy grande y había poca tierra.³⁰ Es posible, es más, que muchos de los solares —quizá la mayoría— hayan sido estrechos y largos como en cualquier ciudad europea establecida. Dada la escasez (y carestía) de la tierra, no sorprende que muchas casas hayan tenido dos y hasta tres niveles.³¹ La mayoría era de madera y ha desaparecido con el tiem-

- 30. La superficie en forma de "L" entre los conventos de San Francisco y Santo Domingo, que cubre unas diez hectáreas, únicamente hubiera ofrecido espacio para 40 solares de 100 \times 80 pasos, y menos aún si se resta el área ocupada por calles, iglesias, conventos y edificios públicos.
- 31. Este tema se trata con gran detalle en Alfredo Castillero Calvo, *La vivienda colonial en Panamá*, Panamá, Biblioteca Cultural Shell, 1994, pp. 143 y ss. Llama la atención que en Santa María la Antigua, como ya se ha dicho arriba, las casas también fueron de altos.



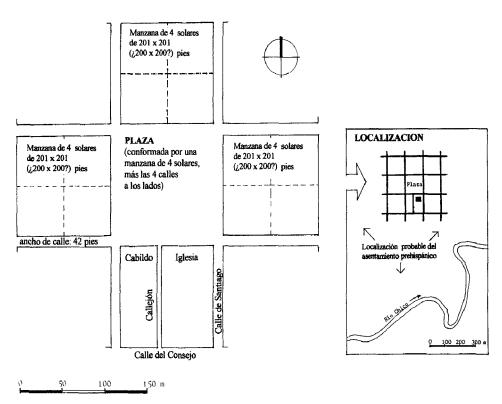


Figura II. La Plaza Mayor de Natá y las manzanas circundantes, con detalles mencionados expresamente en el acta de fundación de 1522. El mapa de localización a la derecha muestra la ubicación de la traza con relación al río Chico y al asentamiento prehispánico. Dibujo: E.T.D.

po, pero los restos de las casas privadas que aún están en pie hacen pensar en solares realmente pequeños y hasta diminutos; algunos tienen menos de 200 m². La excepción más evidente es la Casa Alarcón (cuyas ruinas cubren una superficie de unos 950 m²), que tenía tres niveles y pertenecía a uno de los comerciantes más acaudalados de la ciudad (figura 11). A final de cuentas, la traza de Panamá la Vieja aún parece próxima a la experiencia urbana medieval europea y, por esta razón, su influencia a largo plazo en el urbanismo hispánico en América fue quizá menor de lo que podría suponerse a primera vista.

En comparación con Panamá la Vieja, Natá, conocida también como Natá de los Caballeros, presenta un enfoque novedoso. Antes de la llegada de los españoles, Natá era un próspero asentamiento de varios miles de habitan-

EDUARDO TEJEIRA DAVIS

tes y allí vivía uno de los caciques más poderosos del istmo. El primer europeo en visitar la región fue Gonzalo de Badajoz, quien llegó en 1515; según Gaspar de Espinosa —quien estuvo allí un año después—, en Natá "eran tantos los bohíos que había que creo que no hubo nadie que no se espantase y tuviese temor de ver tan gran población".³² Se dice que el poblado tenía una plaza y una casa grande para el cacique, y Oviedo hizo un bosquejo —incluido en su famosa *Historia general y natural de las Indias*— que muestra casas redondas con altos techos cónicos. El mar quedaba a sólo 15 kilómetros de distancia y se podía llegar a él bajando por el río Chico, que es navegable para embarcaciones pequeñas (figuras 1 y 12).

Como la tierra de los alrededores de Natá era fértil —sin olvidar que los indígenas del lugar pudieron ser sometidos—, la región parecía ideal para un asentamiento español permanente. Es más: el poblado se estableció varios años antes de su fundación formal y hay muchos indicios de que la ciudad española fue ubicada, o bien directamente encima, o bien a un lado del poblado indígena.³³ Evidentemente, Natá y la región aledaña debían servir de granero para la población europea, ya que Panamá la Vieja y los poblados costeños ofrecían poco alimento. Natá también era útil como bastión contra las tribus belicosas que vivían en las serranías, y servía de base de operaciones para la expansión hacia el occidente del istmo.³⁴ Los alrededores del sitio, en todo caso, cumplían más o menos con los requisitos expuestos en las *Instrucciones* de 1513, pues algo de oro había en la comarca, el aire era bueno, la costa malsana no estaba muy cerca y había una cadena de montañas en las cercanías.

Natá es posiblemente el más olvidado de los asentamientos hispánicos tempranos que todavía existen en América. Este hecho sorprende aún más en vista de que su "acta de fundación" no sólo se ha conservado, sino que es la

^{32.} Gaspar de Espinosa, "Relación hecha por Gaspar de Espinosa, Alcalde Mayor de Castilla del Oro, dada a Pedrarias Dávila, lugarteniente general de aquellas provincias, de todo lo que le sucedió en la entrada que hizo en ellas, de orden de Pedrarias", en Carol F. Jopling, comp., *Indios y negros en Panamá en los siglos XVI y XVII*, Antigua Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1994, p. 48.

^{33.} La arqueología puede llegar a aclarar este punto. Esto es lo que pretende Laurel Breece, de la Universidad de California, quien recientemente hizo una prospección arqueológica en el entorno de la Plaza Mayor.

^{34.} Alfredo Castillero Calvo, *Fundación y origenes de Natá*, Panamá, Instituto Panameño de Turismo, 1972, pp. 46 y ss.

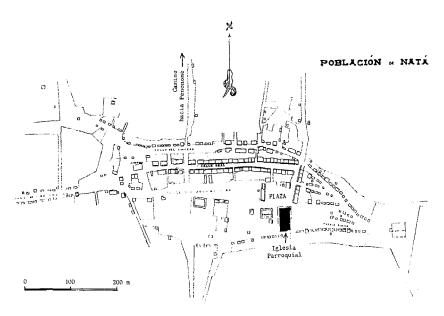


Figura 12. Mapa de Natá en 1915. Archivos Nacionales, Panamá (algunas indicaciones son del autor).

más antigua que se conoce en toda la región. Si bien el documento original se ha perdido —aparentemente se guardaba en los libros capitulares de Natá—, el texto se conoce por dos copias hechas durante el periodo colonial: una en 1572 y otra entre 1782 y 1783.³⁵

El acta natariega, fechada el 20 de mayo de 1522, va acompañada de varias (y extensas) escrituras de difícil lectura, que contienen datos sobre la formación del primer cabildo, los límites de su jurisdicción, el repartimiento de

35. La copia de 1572 se conserva en el Archivo General de Indias en Sevilla, Audiencia de Panamá, legajo 376, y ha sido publicada íntegramente en Castillero Calvo, Fundación y origenes..., pp. 55-75, así como en Alfedro Castillero Calvo, La fundación de la Villa de Los Santos y los origenes históricos de Azuero, Panamá, Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, 1971, pp. 185-209. La copia de 1782-1783 está en el Archivo General de la Nación de Colombia (en adelante AGN-C), sección III, Archivo Anexo, vol. 12, pp. 6731-702v., aunque no fue tomada de los libros capitulares originales, sino de una copia de 1723. Esta versión fue publicada en la Revista del Archivo Nacional (Santafé de Bogotá), noviembre-diciembre, 1942, vol. 5, núm. 44, pp. 1-26. Hay ligeras diferencias entre ambas transcripciones, más que nada en la ortografía y en algunos giros; la de Bogotá tiene algunas frases ininteligibles que se deben muy posiblemente a errores por parte de los escribanos.

62 EDUARDO TEJEIRA DAVIS

solares y la definición de la traza urbana. Lo extraordinario es que se establece la traza como una retícula ortogonal de gran escala, con una plaza central y manzanas subdivididas en cuatro solares. El párrafo crucial dice así:

[...] que por las calles y plaças del dicho pueblo salgan derechas e por orden e concierto hice y funde el dicho pueblo haciendo cada ylera de las que en esta dicha plaça parescen de quatro solares juntos e confines e la dicha isleta toda cercada de calles publicas e cada solar de todos los susodichos que ansi van señalados le señale e por la pressente le señalo cient pasos que son doscientos y un pies de marca asi de delantera como de traviesa e para la iglesia e casa del cavildo señale dos solares de los susodichos de los cuales a de quedar para la iglesia la mayor parte dellos e para la casa del cavildo el resto y entre la iglesia e la dicha casa del cavildo una calle en medio lo cual quede a dispusicion del thiniente que agora es en mi lugar en esta ciudad para que los señale segun que en esta traça aparece e ansy mysmo para la plaça publica señale una isleta entera que sera quatro solares de los susodichos con mas lo que toman las quatro calles que le atraviesan [...].³⁶

El documento incluía una traza firmada por el propio Pedrarias, la cual debía quedar "por registro e padron de todos los dichos solares e calles e plazas publicas e todas las otras cosas que por ellas por mi parecen ordenadas e señaladas como en ella se contiene".³⁷ Este dibujo debe haber tenido gran importancia para los fundadores, porque definía las reglas del juego. Por desgracia se ha perdido, pero quizás era un sencillo bosquejo similar a la famosa traza de Caracas hecha en 1578 por Juan de Pimentel (figura 9).

36. La versión de 1572, en Castillero Calvo, Fundación y origenes..., pp. 12-13 y 74. La de Bogotá, AGN-C, loc. cit., pp. 7001.-700v., dice "[...] que por las calles è plazas de dicho pueblo salgan derechas é con orden e concierto, hize é funde el dicho pueblo, haciendo cada ilera de las que en esta dicha casa parejas [¿error de transcripción?, ¿se quiso decir parecen?] de quatro solares juntos é confines a la dicha isleta toda cercada de calles publicas, e cada solar de todos los susodichos que ansí van señalados por la frente le señalo cien pasos que son docientos y un pie de marca ansi de delantera, como de traviesa è para la iglesia è casa de cavildo señalé dos solares de los susodichos, de los cuales a de guardar para la iglesia la mayor parte de ellos é para la casa del cavildo el resto, y entre la iglesia y la dicha casa de cavildo una calle en medio, [...] e ansimismo para las plazas publicas señalé una isleta entera que son quatro solares de los susodichos con mas lo que toman las quatro calles que le atraviesan [...]".

^{37.} Castillero Calvo, Fundación y orígenes..., p. 58, y AGN-C, loc. cit., pp. 671.-67v

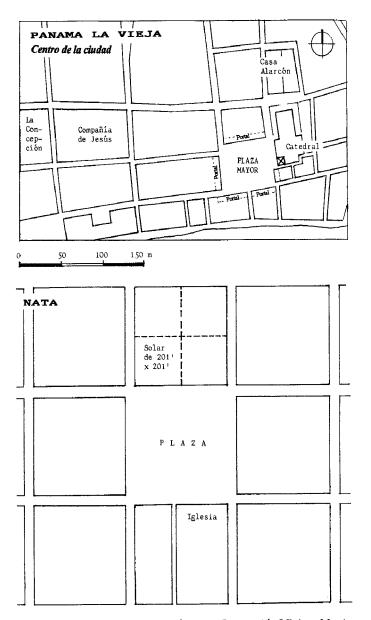


Figura 13. Comparación en escala entre Panamá la Vieja y Natá. Dibujo: E.T.D.

EDUARDO TEJEIRA DAVIS

La mejor manera de comprender el significado de este texto —no obstante sus múltiples ambigüedades— es traducirlo a un dibujo (figura 13). Para empezar, sabemos que los solares medían 201 × 201 pies (¿200 × 200?), o sea unos 56 × 56 metros si se parte del pie castellano, que medía unos 28 centímetros; de esta forma, cada solar medía poco más de 3 100 m². También sabemos que las calles más anchas medían 14 varas, o sea 42 pies. Pero, ¿qué forma tenían las manzanas? ¿Eran rectangulares o cuadradas? La palabra "ylera" sugiere fácilmente rectángulos en proporción 4:1, pero el texto en conjunto hace pensar más bien en manzanas cuadradas de 402 × 402 pies (¿400 × 400?).

Con respecto a la ubicación de la iglesia y el cabildo, Pedrarias dice en otra parte del documento:

[...] la iglesia, é sitio e solares de ella, que ansi señalo por marca principal, e sitio del dicho pueblo, se deslinda por la parte del este, la Calle de Santiago, é por la parte de lueste la calle publica, que está en medio de la dicha iglesia, y la casa del cavildo, é por la parte del norte, la plaza publica, é mayor de la dicha ciudad, e por la parte del sur la Calle del Consejo.³⁸

En otras palabras, la iglesia quedaba en la esquina sureste de la plaza —tal como está hoy—, y el cabildo estaba a un lado de ella, con una calle de por medio (no sabemos si la iglesia estaba emplazada con el frontis o con el flanco hacia la plaza). El texto, por otro lado, habla en plural de los solares de la iglesia;³⁹ siguiendo la lógica de la traza, lo más probable es que obtuvo dos. La extensión de la traza original tampoco queda clara. Pedrarias menciona doce calles por su nombre, pero esto no nos ayuda mayormente. Al principio, sin embargo, hubo algo más de cincuenta vecinos, así que muy probablemente no hubo más de quince manzanas si cada vecino obtuvo un solar.

Si las manzanas de la Natá de 1522 eran cuadradas, está casi de más decir que esta disposición implica el modelo urbano aplicado a lo largo y ancho de Hispanoamérica durante las décadas subsiguientes. También llama la atención la amplitud de los espacios: la Plaza Mayor es unas cuatro veces más grande que la de Panamá la Vieja, y los solares son aún más espaciosos (figura II).

^{38.} Ibidem.

^{39.} *Ibidem.* Una de las referencias más contundentes a los solares de la iglesia dice: "pongo una cruz de madera en los dichos solares donde se a de fondar la dicha iglesia".

Por desgracia, en la Natá de hoy no queda ninguna huella reconocible del grandioso plan de Pedrarias. El pueblo en sí es pequeño, y tiene poco más de cinco mil habitantes; si bien la iglesia parroquial es uno de los monumentos coloniales más conocidos y hermosos de Panamá, como obra arquitectónica es bien tardía, pues data de la segunda mitad del siglo xvIII. El mapa más antiguo que se conoce de Natá es de 1915 (figura 10) y en él se muestra un trazado irregular: en vez de una cuadrícula hay una disposición más bien linear, con las mejores casas concentradas a lo largo de la calle Real. La iglesia parroquial había quedado relegada a un extremo del poblado, y había muchos solares baldíos en sus alrededores; la plaza sólo medía unos 40 × 60 metros.⁴⁰

¿Qué le sucedió a la Natá de Pedrarias? Aparentemente, en 1531 el asentamiento fue destruido por indígenas. Poco después fue reconstruido por iniciativa del obispo de Panamá, ⁴¹ pero en 1532 sólo había 25 encomenderos y en 1537 únicamente quedaban 15. ⁴² En realidad, cuando se fundó la ciudad la población autóctona ya estaba mermando rápidamente y, por ello, había pocos indígenas para entregar en encomienda; según los cálculos de Alfredo Castillero Calvo, en 1522 quedaban menos de 3 500, cifra que parece haber disminuido a 500 o 600 en 1537. ⁴³ Parece que la mayor parte de la población europea decidió emigrar a sitios más prometedores, así que una ciudad de traza monumental resultó poco práctica. Es cierto que Natá retuvo la jerarquía de ciudad durante todo el periodo colonial (en el siglo xvIII, sólo seis lugares poblados del istmo tenían este rango), ⁴⁴ pero su base económica siempre fue endeble y, con el tiempo, la cercana Penonomé —que originalmente era una humilde reducción de indios— la reemplazó como el principal centro urbano de la comarca. ⁴⁵

- 40. Con los años, la mayoría de las áreas baldías han sido regularizadas y edificadas, pero el poblado se ha mantenido lejos del río; ha crecido hacia el norte y el oeste, en dirección de la carretera interamericana. La plaza también fue agrandada cuando se demolió una hilera de casas frente a la iglesia.
- 41. Juan B. Sosa y Enrique J. Arce, *Compendio de historia de Panamá*, Panamá, Casa Editorial del "Diario de Panamá", 1911, p. 82.
 - 42. Castillero Calvo, Fundación y orígenes..., p. 24.
 - 43. Ibidem.
- 44. Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Relación histórica del viaje a la América meridional*, Madrid, Antonio Marín, 1748, vol. 1, pp. 179 y ss., incluye una lista de todas las ciudades, villas y pueblos en Panamá.
- 45. Sobre la decadencia de Natá y el surgimiento de Penonomé, véase Omar Jaén Suárez, El hombre y la tierra en Natá de 1700 a 1850, Panamá, Editorial Universitaria, 1971.

EDUARDO TEJEIRA DAVIS

Lo que aquí interesa, sin embargo, no es tanto la existencia física de la Natá de Pedrarias, sino más bien la idea de la traza en sí, con su red de calles en forma de una gran cuadrícula. A diferencia del trazado de Panamá la Vieja, en Natá se adivina un esquema absoluto e inflexible: por ningún lado se hace referencia a las peculiaridades del sitio. Uno se pregunta, por supuesto, cómo Pedrarias pudo idear dos trazados tan disímiles en tan poco tiempo, pero no hay que olvidar que Natá se encuentra en medio de un espacioso llano sin obstáculos para un plan grandioso, mientras que la estrecha barra costera y los pantanos de Panamá la Vieja dificultan cualquier intento de rigor urbanístico. Además, sabemos que los solares en Panamá la Vieja eran pequeños por circunstancias muy particulares del lugar, mientras que Natá fue pensada como una gran comunidad en medio de un área agrícola donde la tierra era abundante; los solares de 100 × 100 pasos que se mencionan en el acta fundacional se acercan bastante a los de 100 × 80 pasos que se estipulan en las *Instrucciones* de 1513.

También es posible que la generosidad de espacios plasmada en el acta fundacional natariega haya obedecido a consideraciones eminentemente políticas. A principios de la década de 1520, la posición de Pedrarias se había vuelto algo precaria; en Panamá cundía el descontento y el "Gran Justador" estaba por enfrentarse a un juicio de residencia que podía resultarle peligroso. ⁴⁶ En este sentido, tenía muchas razones para mostrarse generoso, y la fundación de una nueva y gran ciudad podía resultarle útil.

Que Pedrarias haya pensado en solares grandes, por otro lado, no significa necesariamente que tenía que existir una gran plaza, más aún si se recuerda que la Plaza Mayor natariega no parece tener precedentes directos en las fundaciones hispánicas más tempranas: piénsese, por ejemplo, en las modestas plazas de Santo Domingo o Santiago de Cuba. 47 Cabe la posibilidad, por supuesto, de que este gran espacio abierto en Natá fuera pensado como una manifestación de poderío: de la misma forma en que la inmensidad de Tenochtitlan impresionó a Hernán Cortés y a algunos contemporáneos, 48

^{46.} Sobre este tema, véase Mena García, Pedrarias..., pp. 141 y ss

^{47.} Concepción de la Vega, que fue fundada en La Española en 1495, puede haber tenido una gran Plaza Mayor —Deagan, *op. cit.*, p. 423—, pero la información disponible no es concluvente.

^{48.} Estoy pensando más que nada en Alberto Durero y su ciudad ideal, cuya plaza probablemente se inspiró en Tenochtitlan; sobre este tema véanse Erwin Walter Palm, "Tenochti-

Pedrarias pudo haberse imaginado el gran impacto visual de una gran plaza, sobre todo en comparación con las pequeñas plazas que conocía de Europa.⁴⁹

Si mi interpretación del acta fundacional de Natá es correcta, de ella se derivan dos preguntas importantes: si la traza de Natá es la primera cuadrícula con manzanas de gran tamaño en Hispanoamérica, y si Natá fue el modelo para trazas similares de fechas posteriores. La primera pregunta aún no puede contestarse con seguridad —ya que no se sabe si existieron trazas anteriores del mismo tipo—, pero Natá tiene la gran ventaja de conservar su acta fundacional, que ningún asentamiento anterior posee. Por lo demás, no hay duda de que las *Instrucciones* de 1513 y las hazañas de Pedrarias en Tierra Firme eran bien conocidas por sus contemporáneos. Aun así, ¿supone esta fama que Natá haya ejercido una influencia directa sobre la práctica urbanística posterior?

El primer sitio donde podría encontrarse un eco de la experiencia natariega es en Nicaragua, que fue conquistada por Francisco Hernández de Córdoba, uno de los lugartenientes de Pedrarias. León y Granada fueron fundadas por él en 1524, y en ello siguió instrucciones expresas de Pedrarias. Desafortunadamente, por ahora ninguna de estas dos ciudades permite aseveraciones concluyentes. El León original, hoy conocido como León Viejo, fue sepultado bajo cenizas y lodo por una erupción del volcán Momotombo en 1610 y sus ruinas han sido excavadas sólo muy parcialmente. Que yo sepa, aún se debate sobre el tamaño y los límites exactos de la Plaza Mayor, aunque todo indica que era más pequeña que la de Natá. Granada tampoco nos ayuda mayormente: el trazado es bastante desigual y las manzanas son de diversos tamaños (figura 14). Causa sorpresa ver que la Plaza Mayor ocupa, no una, sino dos manzanas de la traza, pero es posible que ésta no haya sido la confi-

tlan und die Idealstadt Dürers" (1972), en Palm, *Heimkehr...*, pp. 55-60, y Hanno-Walter Kruft, *Städte in Utopia*, Munich, C. H. Beck, 1989, p. 70. Por cierto, Setha M. Low, "Indigenous Architecture and the Spanish American Plaza in Mesoamerica and the Caribbean", en *American Anthropologist* (Washington), 1995, núm. 97, pp. 748-762, ha hecho un nuevo alegato en favor de la influencia indígena en la plaza hispánica.

^{49.} En Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, *op cit*, pp. 99-102, aparecen unos excelentes dibujos donde se comparan los tamaños de algunas plazas españolas y americanas.

^{50.} Véase Jorge Eduardo Arellano, comp., *León Viejo, Pompeya de América*, Managua, Comisión Nacional de la UNESCO, 1993, donde se incluyen varios trabajos interpretativos sobre la historia de León.

guración original. En fin, se requiere una investigación exhaustiva en el sitio antes de arriesgar algún pronunciamiento categórico.

México y el noroeste de Centroamérica ofrecen posibilidades de mayor alcance. Para empezar, allí se conocían las Instrucciones de 1513 desde fechas muy tempranas: el adelantado Francisco de Garay las obtuvo en 1521, antes de su partida a México, y Hernán Cortés recibió órdenes similares en 1524.51 Las trazas mexicanas de esos primeros años, sin embargo, son muy variadas y difíciles de clasificar, y no se percibe un patrón definitivo sino hasta 1524, cuando se trazó la ciudad de México con su inmensa Plaza Mayor y sus vastas manzanas; por otro lado, este caso es único porque tomó en cuenta la ciudad mexica preexistente. Los asentamientos tempranos en Guatemala, El Salvador y Honduras —regiones conquistadas por ejércitos españoles procedentes de México-, son potencialmente muy significativos, pero es poco lo que se sabe de ellos con relación al periodo anterior a 1530. En 1525, el propio Cortés le dio unas instrucciones a su lugarteniente en Honduras, Hernando de Saavedra, que incluían una traza —hoy perdida— para las fundaciones de Trujillo y La Natividad. El texto hace ver que Cortés tenía gran interés en que se hiciese un buen trazado ("trabajaréis mucho que las calles vayan muy derechas, y para ello buscaréis personas que lo sepan bien hacer, a los cuales daréis cargo de alarife para que midan y tracen los solares y calles")52 y, en efecto, los asentamientos hispánicos tempranos en el área de influencia cortesiana tienden a ser más exactos en sus trazas que las demás fundaciones de ese mismo periodo.

En este contexto, a veces se señala al *jumétrico* Alonso García Bravo, quien trazó la capital mexicana, Veracruz y Oaxaca, como la persona que introdujo la traza en cuadrícula.⁵³ García Bravo, oriundo del pueblo de Rivera, había venido a América en la expedición de Pedrarias, aunque después pasó a México —a donde llegó en 1520—, con uno de los lugartenientes de Francisco de Garay. Con el tiempo se unió a las huestes de Cortés, participó en la conquista de Tenochtitlan y terminó asentándose en Oaxaca, donde murió en 1562 o poco después. La mayor parte de lo que se sabe de él proviene de unos testimonios de los años 1555 y 1562, que fueron publicados por

^{51.} Las instrucciones aparecen en José Luis Martínez, comp., *Documentos cortesianos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, vol. 1, pp. 265-271.

^{52.} Ibidem, vol. 1, p. 355.

^{53.} Véase por ejemplo Richard Konetzke, *Die Indianerkulturen Altamerikas und die Spanisch-Portugiesische Kolonialherrschaft*, Frankfurt del Main, Fischer Taschenbuch, 1956, p. 49.

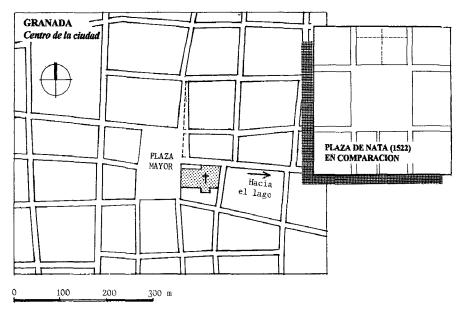


Figura 14. La Plaza Mayor de Granada y su entorno. Dibujo basado en un mapa de 1967 publicado por la Dirección Nacional de Cartografía, Managua. Las líneas de puntos señalan la configuración original de las manzanas en la esquina noreste de la plaza. Dibujo: E.T.D.

Manuel Toussaint y José Ignacio Mantecón.⁵⁴ Lo importante aquí es que la labor de García Bravo en Nueva España pudo haber estado relacionada con su anterior estadía en Tierra Firme. Se podría ir aún más lejos y proponer a García Bravo como el autor de las trazas de Pedrarias: Natá encajaría cómodamente en esta ecuación, pero el problema es que en 1522 García Bravo ya se había ido de Panamá. Además, no se conoce fuente documental alguna de Tierra Firme que lo mencione como *jumétrico* o algo parecido.

Aun así, la traza de Oaxaca (circa 1529) es claramente comparable a la de Natá, ya que se trata de una cuadrícula con manzanas de más o menos 100 metros por lado. Es posible que las similitudes entre Natá y Oaxaca sean una mera coincidencia, pero también es factible que las experiencias de Pedrarias en Tierra Firme hayan desempeñado un papel en inspirar esta solución parti-

^{54.} Manuel Toussaint y José Ignacio Mantecón, comps., Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo, alarife que trazó la ciudad de México, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investiaciones Estéticas, 1956.

EDUARDO TEJEIRA DAVIS

cular; en cierta forma, las instrucciones para el establecimiento de Oaxaca, dadas a Juan Peláez de Berrio en 1529, recuerdan el acta de Natá. ⁵⁵ La influencia de Natá, por otro lado, no dependería realmente de la presencia de García Bravo, que no era una "estrella" como los famosos ingenieros militares que años después trabajaron para Felipe II y sus sucesores. La cuadrícula natariega es una idea tan simple que cualquiera la pudo haber llevado a Nueva España: los conquistadores formaban un grupo reducido y muchos se conocían entre sí.

La cuadrícula de tipo natariego, de todas formas, ya se conocía en lo que hoy es Guatemala antes de que se trazara Oaxaca. Una prueba de ello es Santiago de los Caballeros en Almolonga —el asentamiento que precedió a Antigua Guatemala—, que fue fundada en 1527 por Jorge de Alvarado, hermano del famoso Pedro de Alvarado. Los detalles en torno de la fundación han sobrevivido, y en ellos se lee la siguiente orden dada por aquél:

[...] primeramente ante todas cosas mando que se haga la traza de la dicha cibdad, poniendo las calles norte sur, leste hueste. Otro si mando que en medio de la traza sean señalados cuatro solares en cuatro calles en ellos incorporados, por plaza de la dicha cibdad. Otro si mando que sean señalados dos solares junto a la plaza, en el lugar mas conveniente, donde la iglesia sea edificada [...].⁵⁶

Este texto se parece en verdad al de Natá, sólo que la redacción es más clara. Desafortunadamente, no es mucho lo que se sabe de Santiago, ya que fue arrasado por una inundación en 1541. A raíz de la catástrofe, la mayor parte del poblado fue abandonada, y como el área del centro fue la que quedó sepultada, se desconoce la escala de su traza. ⁵⁷

- 55. Publicado en Alberto González Pozo, comp., Oaxaca: monumentos del centro histórico, México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, 1987, pp. 291-293. Ante todo, el texto refleja las Instrucciones de 1523, pero algunas frases recuerdan el acta de fundación de Natá: en especial, "hareys hazer la traça de la dicha villa con mucha horden y conçierto las calles seña-lando primeramente solares para la yglesia [...]".
- 56. Estas órdenes aparecen en las actas municipales del 22 de noviembre de 1527, las cuales se recopilan en el *Libro viejo de la fundación de Guatemala*, prólogo de Jorge García Granados, Guatemala, Biblioteca Goathemala, 1934, p. 29. El llamado *Libro viejo* contiene las actas municipales existentes desde 1524 hasta fines del siglo xVI.
- 57. Véase János de Szécsy, "Santiago de los Caballeros de Goathemala", en *Almolonga-investigaciones del año 1950*, Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1953, en especial

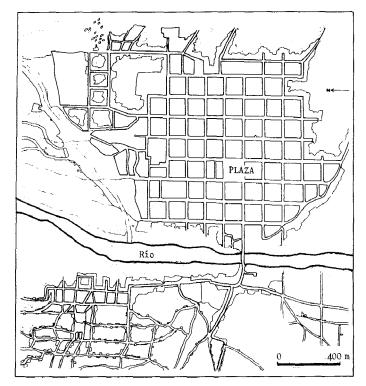


Figura 15. Arequipa en el siglo XVIII. Adaptación de un dibujo publicado en Ramón Gutiérrez, *Evolución histórica urbana de Arequipa (1540-1990)*, Lima, Epígrafe, 1992.

Llama la atención que algunas ciudades centroamericanas, ante todo San Salvador (*circa* 1539) y Antigua Guatemala (1541), sean similares a Oaxaca, no sólo en lo que respecta al trazado en cuadrícula, sino también en cuanto al tamaño de las manzanas. Además, ambas ciudades fueron trazadas cuidadosamente y una gran superficie fue delineada desde el inicio; quizá sea ésta la razón por la cual no hay tantas irregularidades como en sitios más tempranos.

Los ecos más probables de la traza de Natá pueden encontrarse en la zona andina, donde la conquista definitiva empezó a partir de la expedición de Francisco Pizarro al Perú en 1531. Las fundaciones más importantes de la

pp. 29-44. La parte del asentamiento que sobrevivió a la inundación se conoce ahora como Ciudad Vieja.

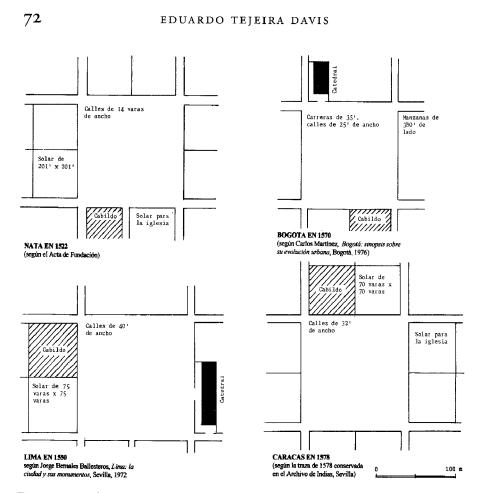


Figura 16. La Plaza Mayor y su entorno en el Natá de 1522 y en tres capitales sudamericanas. Dibujo: E.T.D.

época en ese país (y también en Ecuador, Colombia y Bolivia) tienen un estándar claramente comparable al de Natá: el mejor ejemplo es la ciudad de Arequipa, que fue fundada en 1540 por órdenes de Pizarro, la cual tiene manzanas de 400 pies por lado, tal como la Natá de Pedrarias (figura 15). ⁵⁸ Por lo demás, el tamaño de las manzanas no es el mismo en todas partes (figura 16). Santafé de Bogotá, que fue trazada en 1539 por Gonzalo Jiménez de Quesada con la ayuda de Sebastián de Belalcázar, uno de los lugartenientes de Pizarro, se basa en un módulo ligeramente más pequeño (380 pies por

58. Sobre la fundación de Arequipa, véase Ramón Gutiérrez, *Evolución histórica urbana de Arequipa (1540-1990)*, Lima, Epígrafe, 1992, pp. 21-23.

lado)⁵⁹ que el de Natá. El epítome de grandeza era Lima —fundada por Pizarro en 1535—, que tiene manzanas de 450 pies y una enorme plaza. ⁶⁰ Como en Nueva España, estas ciudades fueron trazadas con cuidado y sus retículas tienen pocas irregularidades.

Ahora bien, cuando se fundaron Lima, Arequipa y otras ciudades similares, la traza en cuadrícula ya era bien conocida en todas las regiones bajo el control de España, y nada comprueba realmente que este concepto haya provenido de Natá. No obstante la duda, no hay que olvidar que los conquistadores del imperio inca partieron desde Panamá y conocían bien ese país. Pizarro, por ejemplo, había llegado inicialmente en 1509, en la expedición de Alonso de Ojeda, y vivió allí por más de veinte años; había sido uno de los primeros miembros del cabildo de Panamá la Vieja y conocía muy bien a Pedrarias, quien tuvo una participación en su primera expedición al Perú. Sebastián de Belalcázar, uno de los fundadores de ciudades más prolíficos en la zona andina, también había vivido en Panamá en la época de Pedrarias y fue el primer alcalde de León en Nicaragua; más aún, fue él quien convenció a Gonzalo Jiménez de Quesada de que trazara la ciudad de Bogotá de acuerdo con el patrón establecido. El punto es que aunque Pizarro y sus huestes hayan obtenido ideas y estímulos de Nueva España o Guatemala (como cuando Pedro de Alvarado bajó al Perú en 1534 para ayudar en la conquista), no hay manera de que no hubiesen sabido de Natá desde mucho antes.

Para concluir: aunque todavía queda mucho por investigar sobre las fundaciones de Pedrarias en Tierra Firme, una comparación entre Panamá la Vieja y Natá hace ver un proceso fundacional creativo y no la aplicación estólida e inflexible de ideas preconcebidas. En ese momento histórico, los problemas prácticos eran definitivamente más importantes que las consideraciones formales o filosóficas; había que mantener la mente abierta y receptiva a la gran variedad de condiciones que se presentaban en los diversos sitios. Aquí ayuda recordar que Carlos V insistía —como se lee en sus *Instrucciones* de 1523 para Hernán Cortés— en que "desde acá [o sea, desde Europa] no se puede dar regla particular". 62

^{59.} Carlos Martínez, *Bogotá, sinopsis sobre su evolución urbana*, Santafé de Bogotá, ESCALA, 1976, p. 30.

^{60.} Sobre la traza de Lima véase Jorge Bernales Ballestetos, *Lima, la ciudad y sus monu*mentos, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1972, pp. 29 y ss

^{61.} C. Martínez, op. cit., pp. 23-25.

^{62.} J. L. Martínez, op. cit, vol. 1, p. 270.

74 EDUARDO TEJEIRA DAVIS

La cuadrícula de gran tamaño ensayada en Natá era una excelente solución para un sitio llano de tierra adentro. Cada vecino obtuvo una cantidad generosa de tierra y, como todos los solares eran iguales y esquineros, había poco lugar para querellas. Todo esto es un fiel reflejo de las Instrucciones de 1513, las cuales —es más— se citan al inicio del acta natariega. Poco a poco, la idea de la cuadrícula se generalizó en la región y, con el tiempo, calles y manzanas se delinearon con verdadero cuidado: un trazado riguroso facilitaba la gestión fundacional. 63 Vale la pena recordar estos hechos cuando se estudian las posteriores Leyes de Indias, las cuales muestran un gran interés por la estética y la ceremonia. Cuando se dice, por ejemplo, que las plazas deben ser de "forma de quadro prolongada, que por lo menos tenga de largo una vez y media de su ancho, porque será mas á proposito para las fiestas de a cavallo",64 se está haciendo referencia a realidades muy distintas de las que encontró la primera generación de colonos españoles. Tal cambio de condiciones debería ser tomado más en cuenta en la discusión académica, que con demasiada frecuencia se concentra en temas abstractos más que en las realidades concretas que enfrentó el proceso fundacional. \$

^{63.} Creo que el arquitecto e historiador colombiano C. Martínez, *op. cit.*, p. 30, estaba en lo correcto cuando pensó que las manzanas se calculaban en múltiplos de dos o cuatro para facilitar la subdivisión.

^{64.} Recopilación de leyes de los reynos de las Indias, facsímile de la edición de 1681, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1973, vol. 2, p. 91.

Fuentes

AGI Archivo General de Indias, Sevilla AGN-C Archivo General de la Nación, Bogotá

- Álvarez Rubiano, Pablo, Pedrarias Dávila Contribución al estudio de la figura del "Gran Justador", gobernador de Castilla de Oro y Nicaragua. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1944.
- Arellano, Jorge Eduardo, comp., *León Viejo, Pompeya de América*. Managua, Comisión Nacional de la UNESCO, 1993.
- Bernales Ballesteros, Jorge, *Lima, la ciudad y sus monumentos.* Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1972.
- Biese, Leo P., "The Prehistory of Panamá Viejo", en *Anthropological Papers* (Washington), 1964, vol. 68, núm. 191, pp. 1-52.
- Blázquez, Adrián, comp., *Relación y documentos* [de Pascual de Andagoya]. Madrid, Historia 16, 1986 (Crónicas de América, 27).
- Castillero Calvo, Alfredo, Fundación y origenes de Natá. Panamá, Instituto Panameño de Turismo, 1972.
- —, La fundación de la Villa de Los Santos y los orígenes históricos de Azuero. Panamá, Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, 1971.
- ——, La vivienda colonial en Panamá. Panamá, Biblioteca Cultural Shell, 1994.
- Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, *El sueño de un orden.* Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1989.
- Chueca Goitia, Fernando, Leopoldo Torres Balbás y Julio González y González, *Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas existentes en el Archivo de Indias.* Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1951, 2 vols.
- Deagan, Kathleen, comp., Puerto Real: The Archaeology of a Sixteenth-Century Spanish Town in Hispaniola. Gainesville, University of Florida, 1995.
- "Descripción corográfica de algunos lugares de las Indias, sacada de informaciones que están en las Secretarías del Consejo: la Ciudad de Panamá" (1610), en Reina Torres de Araúz, comp., *Antología de la ciudad de Panamá*. Panamá, INAC, 1977, vol. 1, pp. 41-63.
- "Descripción de Panamá y su provincia" (1607), en Manuel Serrano y Sanz, comp., Relaciones históricas y geográficas de América Central. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1908, pp. 138-218, y en la Revista de los Archivos Nacionales (San José de Costa Rica), marzo-abril, 1938, vol. II, núms. 5 y 6, pp. 245-285.
- Domínguez Compañy, Francisco, *Política de poblamiento de España en América*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1984.
- Espinosa, Gaspar de, "Relación hecha por Gaspar de Espinosa, Alcalde Mayor de Castilla del Oro, dada a Pedrarias Dávila, lugarteniente general de aquellas provincias, de todo lo que le sucedió en la entrada que hizo en ellas, de orden de Pedrarias", en Carol F. Jopling, comp., *Indios y negros en Panamá en los siglos XVI y XVII.* Antigua Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1994, pp. 42-58.

EDUARDO TEJEIRA DAVIS

- Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1851-1855, 4 vols.
- González Pozo, Albeito, comp., Oaxaca: monumentos del centro histórico. México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, 1987.
- Gutiérrez, Ramón, Evolución histórica urbana de Areguipa (1540-1990). Lima, Epígrafe, 1992.
- Guarda, Gabriel, Santo Tomás de Aquino y las fuentes del urbanismo indiano. Santiago de Chile, Academia Chilena de la Historia, 1965.
- Jaén Suárez, Omar, *El hombre y la tierra en Natá de 1700 a 1850.* Panamá, Editorial Universitaria, 1971.
- Juan, Jorge, y Antonio de Ulloa, *Relación histórica del viaje a la América meridional.* Madrid, Antonio Marín, 1748, 4 vols.
- Konetzke, Richard, Die Indianerkulturen Altamerikas und die Spanisch-Portugiesische Kolonialherrschaft. Frankfurt del Main, Fischer Taschenbuch, 1956.
- Kruft, Hanno-Walter, Städte in Utopia. Munich, C.H. Beck, 1989.
- Lapresa Molina, Eladio, Santafé: historia de una ciudad del siglo XV. Granada, Universidad de Granada, 1979.
- Libro viejo de la fundación de Guatemala. Prólogo de Jorge García Granados, Guatemala, Biblioteca Goathemala, 1934.
- Low, Setha M., "Cultural Meaning of the Plaza: The History of the Spanish-American Gridplan-Plaza Urban Design", en Robert Rotenberg y Gary McDonogh, comps., *The Cultu*ral Meaning of Urban Space. Westport (Connecticut), Bergen and Garvey, 1993, pp. 75-93.
- ——, "Indigenous Architecture and the Spanish American Plaza in Mesoamerica and the Caribbean", en *American Anthropologist* (Washington), 1995, núm. 97, pp. 748-762.
- Martínez, Carlos, Bogotá, sinopsis sobre su evolución urbana. Santafé de Bogotá, ESCALA, 1976.
- Martínez, José Luis, comp., *Documentos cortesianos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1990, 4 vols.
- Mena García, Matía del Carmen, *La ciudad en el cruce de caminos*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1992
- —, Pedrarias Dávila o "la ira de Dios": una historia olvidada. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1992.
- —, La sociedad de Panamá en el siglo XVI. Sevilla, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1984.
- Morse, Richard, "The Urban Development of Colonial Spanish America", en *Cambridge History of Latin America*. Cambridge, Cambridge University, 1984, vol. 2, pp. 67-104.
- Muro Orejón, Antonio, "La villa de Puerto Real, fundación de los Reyes Católicos", en *Anuario de Historia del Derecho Español* (Madrid), 1950, tomo xx, pp. 746-757.
- Palm, Erwin Walter, *Heimkehr ins Exil: Schriften zu Literatur und Kunst.* Compilación de Helga von Kügelgen y Arnold Rothe, Colonia-Viena, Böhlau, 1992.
- ——, Los monumentos arquitectónicos de La Española. Segunda edición, Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, 1984.
- Pichardo, Hortensia, "La fundación de Santiago de Cuba", en *Bohemia* (La Habana), 19 de julio, 1985, pp. 77-83.

- "Preliminares del gobierno de Pedrarias Dávila en Castilla del Oro", en Manuel Serrano y Sanz, comp., *Orígenes de la dominación española en América*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1918, vol. 1, pp. CCLIX-CCCXXXVIII.
- Recopilación de leyes de los reynos de las Indias. Facsímile de la edición de 1681, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1973.
- Requejo y Salcedo, Juan, "Relación histórica y geográfica de la provincia de Panamá" (1640), en Manuel Serrano y Sanz, comp, *Relaciones históricas y geográficas de América Central.* Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1908, pp. 2-136.
- Rubio, Ángel, *La ciudad de Panamá*. Panamá, Banco de Urbanización y Rehabilitación, 1950. Salcedo, Jaime, "El modelo urbano aplicado a la América española: su génesis y desarrollo teórico-práctico", en Ramón Gutiérrez, comp., *Estudios sobre urbanismo iberoamericano*. Sevilla, Junta de Andalucía, 1990, pp. 9-85.
- Serrano de Haro, Antonio, *Llanto de Panamá*. Madrid, Editorial Universitaria [de Panamá] y Ediciones de Cultura Hispánica, 1984.
- Shafroth, John C., *Panamá la Vieja: cincuentenario de la república.* Panamá, Imprenta Nacional, 1953.
- Sosa, Juan B., Panamá la Vieja. Segunda edición, Panamá, Imprenta Nacional, 1955.
- Sosa, Juan B., y Enrique J. Arce, *Compendio de historia de Panamá*. Panamá, Casa Editorial del Diario de Panamá, 1911.
- Szécsy, János de, "Santiago de los Caballeros de Goathemala", en *Almolonga: investigaciones del año 1950.* Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1953.
- Toussaint, Manuel, y José Ignacio Mantecón, comps., Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo, alarife que trazó la ciudad de México. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1956.
- Verlinden, C. et al., "Santa María la Antigua del Darién: première 'ville' coloniale de la Terre Ferme américaine", en *Revista de Historia de América* (México), junio de 1958, núm. 45, pp. 1-48.